

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHEMICALPREMIERE S.A., CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL AÑO 2020.**

En el Cantón la Troncal, Provincia de Cañar, hoy 6 de marzo del año 2020, a las 15h00, en el inmueble ubicado en la Troncal calles Alfonso Andrade intersección Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **CHEMICALPREMIERE S.A.**, señorita Michelle Elodia Rodríguez Rosero, por sus propios derechos, propietaria de cuatro mil acciones (4.000) y señora Maricela Carolina Loja Paredes, por sus propios derechos, propietaria de cuatro mil acciones (4.000). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, del valor de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una de ellas.

Preside la sesión la señora Maricela Carolina Loja Paredes, en su calidad de Presidenta, de igual forma actúa como Secretaria su titular la señorita Michelle Elodia Rodríguez Rosero, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Comprobado el quórum de instalación, las accionistas presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y renunciar a la convocatoria de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura del informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019.
2. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.

**5. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.**

Aceptado el orden del día, por encontrarse la totalidad del capital pagado la Presidenta declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

**1. Lectura del informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019.**

Se pone en conocimiento de los accionistas, la memoria que presenta la Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico. Una vez leído el informe, los accionistas deliberaron y resolvieron por unanimidad de votos contabilizados, aprobar el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día:**

**2. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.**

Seguidamente, se pone en conocimiento de los accionistas, el informe preparado por el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Una vez leído el informe, los accionistas deliberaron y resolvieron por unanimidad de votos contabilizados, aprobar el informe presentado por el C.P.A. José Luis Briceño Rubio, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Consecuentemente, se pasa a tratar el **tercer punto del orden del día:**

**3. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**

A continuación, se conoce el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y la demás cuenta individuales de **CHEMICALPREMIERE S.A.**, del ejercicio económico 2019.

---

La Presidenta concede la palabra a la Secretaria, quién da una explicación a los asistentes sobre el estado de situación financiera balances y el estado de resultados integral de la compañía al 31 de diciembre del 2019. Posteriormente, los Accionistas luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos contabilizados, **resolvió aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

#### **4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.**

La Presidenta de la Junta y accionista de la compañía **CHEMICALPREMIERE S.A.**, pone en consideración de los accionistas una propuesta acerca de la distribución de las utilidades resultado del ejercicios económico 2019, que consiste en la distribución total en proporción de las acciones que cada una posee.

Una vez que las accionistas han deliberado al respecto, resuelven por unanimidad de votos contabilizados aceptar la recomendación de la Presidenta en los términos transcritos en esta acta.

Finalmente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día:

#### **5. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.**

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y accionista Michelle Rodríguez Rosero quien mociona al señor CPA José Luis Briceño Rubio como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2020.

Una vez que las accionistas han deliverado al respecto, resuelven por unanimidad de votos contabilizados, aceptar la moción presentada por la Secretaria de la Junta y se decide reelegir al CPA José Luis Briceño Rubio como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la

aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 18h00 horas.- f) **Michelle Elodia Rodríguez Rosero, Secretaria de la Junta, Accionista;** f) **Maricela CarolinaLoja Paredes, Presidenta de la Junta, Accionista.**

***Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.- La Troncal, Marzo 6 de 2020.***



**Michelle Elodia Rodríguez Rosero  
Secretaria de la Junta**